

Trimesa S. A.

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas de la Cia.
TRIMERSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente la Compañía TRIMERSA S.A. cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de compañía, de conformidad con la ley aplicable al ejercicio económico del año 2004.

Revisando los libros contables y el Balance General presentado a la Superintendencia de compañía, se ha constatado que la Empresa ha realizados gastos de publicidad y mantenimiento durante periodo 2004.

Es todo lo que tengo que informarle.
Atentamente,

GUILLERMO TOMALA ARELLANO
COMISARIO

5 ABR. 2005

